



Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Transparencia y Buen Gobierno

SE AMPLÍA AL 10 DE MAYO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A LOS PREMIOS INNOSOCIAL MÁLAGA

Estos galardones reconocerán los proyectos que generan un impacto positivo en la sociedad malagueña

04/05/2021.- El Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Málaga y la Asociación Arrabal-AID, organizaciones impulsoras del I Plan de Innovación Social del Ayuntamiento de Málaga, amplían una semana más, hasta el próximo 10 de mayo, el plazo de presentación de candidaturas a los Premios Innosocial Málaga con los que se quiere reconocer los distintos proyectos que generan un impacto positivo en la sociedad.

Estos galardones, que pretenden visibilizar iniciativas sociales o empresariales con base que contribuyen a mejorar la vida de las personas y el entorno que las rodea en el marco la Agenda 2030, se entregarán el 25 de mayo en el Ayuntamiento de Málaga.

Una quincena de proyectos han presentado ya su candidatura a los Premios Innosocial Málaga, iniciativas que vinculadas a sectores muy diversos como la optimización del agua, el envejecimiento activo, el acercamiento de las nuevas tecnologías, el diseño adaptado a todas las personas, la gestión de residuos, la educación sexual, la intervención sociocomunitaria o el acceso al arte y la cultura.

Pueden optar a estos reconocimientos emprendedores individuales, empresas y startups de cualquier tamaño y forma jurídica, además de fondos de inversión, administraciones públicas, fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro con proyectos de innovación social que se impulsen desde Málaga o tengan una incidencia directa en la ciudad o la provincia. Con ello se quiere reforzar la labor de todas aquellas personas que desde la innovación social o el emprendimiento social intentan aportar nuevas ideas a los desafíos pendientes como sociedad u ofrecer respuestas a problemas no resueltos.

Entre otros criterios, los miembros del jurado, que concederá dos galardones y una mención especial, valorarán aspectos como la originalidad y creatividad, la sostenibilidad, el talento y esfuerzo de su equipo promotor para la puesta en marcha, la vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el impacto social generado y su escalabilidad en otros puntos de la provincia.

El jurado estará integrado por personas expertas pertenecientes al ecosistema del emprendimiento y la innovación social en Málaga, vinculadas a la Universidad de Málaga, Fundación Bancaria "la Caixa", Diputación Provincial





de Málaga, Fundación Andalucía Emprende, Promálaga, el Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Málaga y la Asociación Arrabal-AID.

Las personas interesadas en presentar su candidatura podrán hacerlo hasta el próximo 10 de mayo a través de la web <https://innosocialmalaga.es> donde deberán completar una ficha del proyecto y adjuntar un enlace a un video en formato mp4 con una duración inferior a dos minutos en el que se expliquen sus valores y características fundamentales, siguiendo la metodología de presentación elevator pitch.

